INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA UNION PREDIAL CORP UNPRECORP S.A SOBRE LA REVISION

DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

En cumplimiento de mis funciones y acorde con las disposiciones estatuarias y

reglamentarias de la compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de

Compañías, pongo a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio

económico del año 2013.

Los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación

financiera de la misma; estos son producto de la aplicación de normas y prácticas

contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de

la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas

normas y principios fueron aplicados consistentemente.

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales,

estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Los libros sociales y contables se lievan y conservan de acuerdo a las

disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, han sido los

adecuados.

Es todo cuanto puedo expresar para conocimiento de ustedes señores

accionistas.

Atentamente,

Ing. Ingrid Katherine Alvarado Castillo

bout of repure this poor

C.I. 0703218859